

ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES
AL 31 DE MARZO DE 2019

BANCO PROMERICA, S.A.

El Salvador

Banco Promerica 

BANCO PROMERICA, S.A.
Balance General al 31 de marzo de 2019 y de 2018
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
ACTIVO		
Activos de intermediación		
Caja y bancos	\$ 250,660.5	\$ 251,823.9
Operaciones Bursátiles (Nota 3)	16,275.3	20,543.7
Inversiones financieras, netas (Nota 4)	84,480.5	47,347.7
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento (Nota 5)	<u>843,831.6</u>	<u>784,700.2</u>
	<u>1,195,247.9</u>	<u>1,104,415.5</u>
Otros activos		
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida (Nota 7)	3,884.1	4,655.3
Diversos, neto de reservas de saneamiento	<u>31,526.8</u>	<u>30,912.4</u>
	<u>35,410.9</u>	<u>35,567.7</u>
Activo fijo		
Bienes muebles e inmuebles, neto de depreciación acumulada	<u>17,299.7</u>	<u>16,911.3</u>
Total activo	<u>\$ 1,247,958.5</u>	<u>\$ 1,156,894.5</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivos de intermediación		
Depósitos de clientes (Nota 9)	\$898,996.8	\$866,378.3
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (Nota 10)	16,543.1	16,317.3
Préstamos de otros bancos (Nota 12)	87,268.4	54,094.2
Préstamos de otros organismos internacionales	62,522.3	43,469.2
Otros Préstamos – Titularización (Nota 13)	16,351.7	19,302.9
Diversos	<u>8,143.0</u>	<u>5,842.5</u>
	<u>1,089,825.3</u>	<u>1,005,404.4</u>
Otros pasivos		
Cuentas por pagar	11,667.5	11,903.1
Provisiones	1,414.7	1,796.2
Diversos	<u>6,634.9</u>	<u>5,891.7</u>
	<u>19,717.1</u>	<u>19,591.0</u>
Deuda subordinada		
Deuda subordinada (Nota 14)	<u>20,248.6</u>	<u>20,227.8</u>
Total pasivo	<u>1,129,791.0</u>	<u>1,045,223.2</u>
Patrimonio:		
Capital social pagado	63,765.8	63,765.8
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no Ganado	<u>54,401.7</u>	<u>47,905.5</u>
Total patrimonio	<u>118,167.5</u>	<u>111,671.3</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$1,247,958.5</u>	<u>\$1,156,894.5</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Firmado por:

Ramiro Norberto Ortiz Gudián
Director Presidente

Eduardo Alberto Quevedo Moreno
Director Vicepresidente

Oscar Marbyn Orozco Abrego
Director Secretario

Albino Benito Román Ortiz
Primer Director Propietario

Rigoberto Realegeño
Contador General

Banco Promerica 

BANCO PROMERICA, S.A.
Estado de Resultados para el periodo comprendido al 31 de marzo de 2019 y de 2018
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Ingresos de operación:		
Intereses de préstamos	\$ 22,745.2	\$ 21,146.2
Comisiones y otros ingresos de préstamos	4,130.0	3,897.8
Intereses de inversiones	1,047.2	940.3
Reportos y operaciones bursátiles	133.2	157.1
Intereses sobre depósitos	1,281.0	691.0
Operaciones en moneda extranjera	481.4	486.3
Otros servicios y contingencias	<u>1,910.7</u>	<u>1,656.2</u>
	<u>31,728.7</u>	<u>28,974.9</u>
Menos - Costos de operación:		
Intereses y otros costos de depósitos	6,623.0	6,211.2
Intereses sobre préstamos	3,446.6	2,806.0
Otros servicios y contingencias	<u>3,401.6</u>	<u>2,752.6</u>
	13,471.2	11,769.8
Reservas de saneamiento (Nota 5)	<u>7,502.1</u>	<u>6,297.1</u>
Utilidad antes de gastos	<u>10,755.4</u>	<u>10,908.0</u>
Gastos de operación (Nota 20)		
De funcionarios y empleados	4,396.2	4,111.8
Generales	4,429.4	4,383.5
Depreciaciones y amortizaciones	<u>1,097.6</u>	<u>1,176.5</u>
	<u>9,923.2</u>	<u>9,671.8</u>
Utilidad de operación	832.2	1,236.2
Otros Ingresos y otros gastos, neto	<u>718.4</u>	<u>811.9</u>
Utilidad antes de impuesto	1,550.6	2,048.1
Impuesto sobre la renta	(426.8)	(372.0)
Contribución especial plan de seguridad ciudadana	<u>(30.6)</u>	<u>(25.7)</u>
Utilidad neta	<u>\$ 1,093.2</u>	<u>\$ 1,650.4</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Firmado por:

Ramiro Norberto Ortiz Gurdíán
Director Presidente

Eduardo Alberto Quevedo Moreno
Director Vicepresidente

Oscar Marbyn Orozco Abrego
Director Secretario

Albino Benito Román Ortiz
Primer Director Propietario

Rigoberto Realegeño
Contador General

Banco Promerica 

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de marzo de 2019 y de 2018
(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA: 1. OPERACIONES

Banco Promerica, S. A. es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El banco es una subsidiaria totalmente controlada por Inversiones Financieras Promerica, S.A., los estados financieros se expresan en dólares de Los Estados Unidos de América.

NOTA: 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 NORMAS TECNICAS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los presentes estados financieros han sido preparados por Banco Promerica, S. A., con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; las cuales prevalecerán cuando exista conflicto con las primeras.

Cuando las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento se adoptará la más conservadora.

2.2 POLÍTICAS OBLIGATORIAS

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- c) Activo fijo
- d) Indemnización y retiro voluntario
- e) Reservas de saneamiento
- f) Préstamos e intereses vencidos
- g) Inversiones accionarias
- h) Activos extraordinarios
- i) Transacciones en moneda extranjera
- j) Intereses por pagar
- k) Reconocimiento de ingresos
- l) Reconocimientos de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar
- m) Unidad monetaria
- n) Cargos por riesgos de la banca
- o) Provisión por riesgo
- p) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

NOTA: 3. OPERACIONES BURSÁTILES

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios transados por el Banco en la Bolsa de Valores de El Salvador y pendientes de su vencimiento. Al 31 de marzo de 2019 el saldo de las Operaciones Bursátiles es de \$16,275.3 (\$20,543.7 en el 2018).

NOTA: 4. INVERSIONES FINANCIERAS Y SUS PROVISIONES

Las inversiones al 31 de marzo de 2019 y 2018 se presentan a continuación:

	2019	2018
Cartera bruta de inversiones	\$ 84,480.5	\$ 47,347.7
Menos: Provisiones	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Cartera neta →	<u>\$ 84,480.5</u>	<u>\$ 47,347.7</u>

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 no se tenían registradas provisiones relativas a las inversiones. Tasa de rendimiento promedio: 5.9% (7.9% en el 2018).

La tasa de rendimiento promedio, es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

NOTA: 5. PRESTAMOS Y CONTINGENCIAS Y SUS PROVISIONES

La cartera de préstamos al 31 de marzo de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

Concepto	2019		2018	
	Préstamos	Contingencias	Préstamos	Contingencias
Cartera Bruta	\$ 861,447.1	\$ 12,280.5	\$ 799,383.6	\$ 8,047.5
Menos: Reservas	(\$ 17,615.5)	\$ 0.0	(\$ 14,683.4)	\$ 0.0
Cartera de Riesgos neta	<u>\$ 843,831.6</u>	<u>\$ 12,280.5</u>	<u>\$ 784,700.2</u>	<u>\$ 8,047.5</u>

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

Año 2019	Sobre Préstamos e Intereses	Sobre Contingencias	Total
Total al 31 de Diciembre/18	\$ 16,106.0	\$ -	\$ 16,106.0
Más: constitución de Rva.	\$ 7,502.1	\$ -	\$ 7,502.1
Menos: traslado por dación	(\$ 50.6)	\$ -	(\$ 50.6)
Menos: Liberaciones	(\$ 250.0)	\$ -	(\$ 250.0)
Más: Regulaciones	\$ -	\$ -	\$ -
Menos: Saneamiento	(\$ 5,691.8)	\$ -	(\$ 5,691.8)
Total al 31 de marzo/19	\$ 17,615.7	\$ -	\$ 17,615.7
Año 2018	Sobre Préstamos e Intereses	Sobre Contingencias	Total
Total al 31 de Diciembre/17	\$ 13,359.9	\$ -	\$ 13,359.9
Más: constitución de Rva.	\$ 6,297.1	\$ -	\$ 6,297.1
Menos: traslado por dación	(\$ 66.0)	\$ -	(\$ 66.0)
Menos: Liberaciones	(\$ 20.9)	\$ -	(\$ 20.9)
Más: Regulaciones	\$ -	\$ -	\$ -
Menos: Saneamiento	(\$ 4,886.7)	\$ -	(\$ 4,886.7)
Total al 31 de marzo/18	\$ 14,683.4	\$ -	\$ 14,683.4

Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de pasivos "Diversos":

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de cobertura	2.1%	1.9%
Tasa de rendimiento promedio	11.5%	11.8%

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos. No se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$ 1,167.8 y (\$1,108.7 en 2018).

NOTA: 6. CARTERA PIGNORADA

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

- a) Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador al 31 de marzo de 2019 por \$\$85,457.2 y (\$69,744.7 en 2018) garantizados con créditos categoría "A" y "B" por un monto de \$86,733.7 y (\$70,993.9 en 2018). A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$16,543.1 y (\$16,317.3 en 2018) la garantía es de \$18,324.4 y (\$18,958.8 en 2018).
- b) Préstamos recibidos del BCIE al 31 de marzo de 2019 por \$14,415.2 (\$5,872.9 en 2018) garantizados con créditos categoría "A" por un monto de \$14,825.8 y (\$6,009.7 en 2018). A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de \$14,492.2 y (\$5,888.3 en 2018) la garantía es de \$14,887.3 y (\$6,049.7 en 2018).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

NOTA: 7. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por un monto de \$3,884.1 y (\$4,655.3 en 2018).

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante el período reportado, se resume a continuación:

AÑO 2019	Valor de los Activos	Valor de las Reservas	Valor Neto
Saldo al 31 de Diciembre/18	\$ 7,432.4	\$ 3,624.1	\$ 3,808.3
Más: Traslado por Daciones	\$ 861.7	\$ 50.6	\$ 811.1
Más: Constitución	\$ -	\$ 298.1	(\$ 298.1)
Menos: Retiro por liquidación	(\$ 208.3)	(\$ 208.3)	\$ -
Menos: Retiros por venta	(\$ 719.1)	(\$ 281.9)	(\$ 437.2)
Saldo al 31 de Marzo/19	\$ 7,366.7	\$ 3,482.6	\$ 3,884.1
AÑO 2018	Valor de los Activos	Valor de las Reservas	Valor Neto
Saldo al 31 de Diciembre/17	\$ 8,899.0	\$ 4,498.7	\$ 4,400.3
Más: Traslado por Daciones	\$ 898.8	\$ 66.0	\$ 832.8
Más: Constitución	\$ -	\$ 409.6	(\$ 409.6)
Menos: Retiro por liquidación	\$ -	\$ -	\$ -
Menos: Retiros por venta	(\$ 639.5)	(\$ 471.3)	(\$ 168.2)
Saldo al 31 de Marzo/18	\$ 9,158.3	\$ 4,503.0	\$ 4,655.3

Los activos que tienen más de dos años de haber sido adquiridos ascienden a \$4,193.9, del cual un monto de \$389.5 ha sido reconocido como pérdida en el ejercicio que terminó el 31 de marzo de 2018 y \$210.0, en el ejercicio que terminó el 31 de marzo de 2019; por estos bienes no se ha obtenido prórroga alguna.

Los activos que tienen más de cinco años de haber sido adquiridos ascienden a \$1,068.8 y por los cuales no se han reconocido pérdidas al 31 de marzo de 2019

Durante el año 2019 y 2018 se dieron de baja activos extraordinarios, los cuales se detallan a continuación:

Por Ventas	Valor por venta	Valor Adquisición	Reservas	Utilidad o pérdida
Año 2019	652.0	719.1	(281.9)	214.8
Año 2018	451.1	639.5	(471.3)	282.9

Al 31 de marzo de 2019 se efectuaron liquidaciones de activos según el detalle siguiente:

Costo de adquisición	Provisión Constituida
\$ 208.3	\$ (208.3)

NOTA: 8. INVERSIONES ACCIONARIAS

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el Banco no posee inversiones en acciones de subsidiarias y sociedades de Inversión conjunta.

NOTA: 9. DEPOSITOS DE CLIENTES

La cartera de depósitos del banco se encuentra distribuida así:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
a) Depósitos del público	\$ 761,745.0	\$ 713,259.8
b) Depósitos de otros bancos	\$ 20,976.5	\$ 16,017.0
c) Depósitos de entidades estatales	\$ 106,755.0	\$ 129,413.7
d) Depósitos restringidos e inactivos	\$ 8,503.3	\$ 6,708.7
e) Intereses Cartera de Depósitos	\$ 1,017.0	\$ 979.1
Total →	\$ 898,996.8	\$ 866,378.3

Las diferentes clases de depósitos del banco son las siguientes:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
a) Depósitos en cuenta corriente	\$ 267,020.4	\$ 268,906.6
b) Depósitos en cuenta de ahorro	\$ 174,398.3	\$ 159,338.5
c) Depósitos a plazo	\$ 457,578.1	\$ 438,133.2
Total →	\$ 898,996.8	\$ 866,378.3

Tasa de costo promedio de la cartera de depósitos: 3.0% y (2.9% en 2018)

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Se incluye el equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América, cuando se trata de depósitos constituidos en moneda extranjera.

NOTA: 10. PRESTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (BANDESAL)

A la fecha de referencia de los estados financieros el banco mantiene obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador por un monto de \$16,543.1 y (\$16,317.3 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

NOTA: 11. PRESTAMOS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el Banco no registra saldos por este concepto, de conformidad al artículo 57 de la Ley de Bancos.

NOTA: 12. PRESTAMOS DE OTROS BANCOS

Las obligaciones por préstamos con bancos nacionales y extranjeros, a la fecha de referencia de los estados financieros son:

a) Con bancos nacionales

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el Banco no presenta obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

b) Con bancos extranjeros

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el Banco mantiene obligaciones con el Banco Centroamericano de Integración Económica por un monto de \$14,492.2 (\$5,888.3 en 2018), el cual incluye capital e intereses, a una tasa de interés anual que oscila entre el 6.3% y 12.5% (entre el 6.8% y 7.0% en 2018) garantizado con créditos categorías "A", con vencimientos entre 2019 y 2028.

Al 31 de marzo de 2019, las obligaciones por préstamos con Citibank, ascienden a \$9,473.5 (\$0.0 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 31 de marzo de 2019, las obligaciones por préstamos con Bladex, ascienden a \$7,933.1 (\$5,433.9 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 31 de marzo de 2019, las obligaciones por financiamiento con FMO, es de \$15,151.4 (\$15,397.2 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 31 de marzo de 2019, las obligaciones por financiamiento con Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ascienden a 2,993.8 (\$0.0 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 31 de marzo de 2019, las obligaciones por préstamos para comercio exterior garantizadas por International Finance Corporation (IFC) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ascienden a \$6,442.0 (\$7,097.3 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

c) Otros Préstamos Entidades Financieras:

Al 31 de marzo de 2019, las obligaciones por financiamiento con OFID, ascienden a 15,040.6 (\$0.0 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 31 de marzo de 2019, las obligaciones por financiamiento de NORFUND, ascienden a \$5,016.7 (\$7,041.0 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 31 de marzo de 2019, las obligaciones por financiamiento de DEG, ascienden a \$10,725.1 (\$13,236.5 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

d) Otros Préstamos.

Al 31 de marzo de 2019, las obligaciones por financiamiento de Small & Medium Enterprises Bond, ascienden a \$15,773.7 (\$16,232.4 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 31 de marzo de 2019, las obligaciones por financiamiento de Dual Fund, ascienden a \$7,218.0 (\$7,181.6 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 31 de marzo de 2019, las obligaciones por financiamiento de International Finance Corporation (IFC), ascienden a \$14,335.1 (\$20,055.2 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 31 de marzo de 2019, las obligaciones por financiamiento de Microfinance Enhancement Facility S.A, SICAV – SIF, ascienden a \$15,008.6 (\$0.0 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

Al 31 de marzo de 2019, las obligaciones por de BLUEORCHARD FINANCE S.A., ascienden a \$10,186.9 (\$0.0 en 2018) el cual incluye capital e intereses.

NOTA: 13. OTROS PRESTAMOS-TITULARIZACION

Con fecha 19 de abril de 2014, Hencorp Valores, S.A. Titularizadora realizó colocación de Títulos de Deuda con cargo al Fondo de Titularización - Hencorp Valores - Banco Promérica 01. Esta colocación se realizó en 2 tramos: un primer tramo por \$7,696.0 a 5 años plazo con una tasa de 5.25% anual y un segundo tramo por \$17,954.0 a 8 años plazo con una tasa de 6.6% anual. Los intereses serán revisados cada seis meses y junto con el capital son pagaderos de forma mensual y consecutiva.

Al 31 de marzo de 2019, el saldo de la obligación de los Títulos de Deuda ascendió a \$16,351.7 (\$19,302.9 en 2018), el cual incluye fondo de titularización e intereses, se firmó contrato de cesión de derechos sobre flujos financieros futuros de una porción de los ingresos de cada mes correspondientes a la recolección de las cuentas por cobrar que se generan a favor de Banco Promerica, S.A., en razón de los pagos realizados a los beneficiarios del envío de remesas familiares en virtud de la relación contractual con las empresas de servicios de transferencias de dinero y supletoriamente cualquier otro ingreso que el Banco estuviere facultado legal o contractualmente a percibir.

NOTA: 14. DEUDA SUBORDINADA

El 18 de junio de 2012, el Banco contrató deuda subordinada a 10 años plazo, deuda que vence el 15 de abril de 2022, por un monto de \$10,000.0, con DEG - Deutsche Investitions- Und Entwicklungsgesellschaft Mbh. El primer desembolso se realizó el 29 de junio de 2012, por \$5,000.0, y el segundo desembolso se realizó el 31 de octubre de 2012, por \$5,000.0.

Con fecha 30 de noviembre de 2017, se realizó modificación y ampliación al contrato de deuda subordinada, cuya fecha efectiva fue a partir del 18 de diciembre de 2017. Producto de dicha modificación se amplió el crédito en \$10,000.0, desembolso que fue efectuado el 21 de diciembre de 2017. La tasa de interés devengada por el contrato de deuda subordinada es LIBOR 90 +7.4% y será cancelado mediante cuotas trimestrales a partir del 15 de febrero de 2023 al 15 de noviembre de 2024.

Al 31 de marzo de 2019, el saldo de principal más intereses es de \$20,248.6 (\$20,227.8 en 2018).

De conformidad con el artículo 42 de la ley de Bancos, las deudas subordinadas son aquellas obligaciones que el Banco contrate y que en caso de disolución y liquidación se pagan al final a todos los acreedores pero antes que a los accionistas del Banco. La deuda subordinada no puede garantizarse con activos del Banco deudor y para efectos de cálculo del fondo patrimonial del Banco se considera como capital complementario hasta por un monto equivalente al 50% del capital primario.

NOTA: 15. REPORTOS Y OTRAS OBLIGACIONES BURSATILES

Al 31 de marzo de 2019 el saldo de Reportos es de \$0.0 (\$0.0 en 2018).

NOTA: 16. TITULOS DE EMISION PROPIA

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el Banco no presenta obligaciones por títulos valores emitidos con base en el artículo 53 de la Ley de Bancos.

NOTA: 17. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción de los períodos reportados, se detalla a continuación:

Detalle	2019	2018
Utilidad por acción (a)	0.17	0.26

El valor para el 2019 ha sido calculado considerando la utilidad neta por \$1, 093,234.9 (\$1, 650,368.4 en 2018) mostrada en el estado de resultados y tomando el promedio de acciones en circulación de 6,376,587 (6,376,587 en 2018).

NOTA: 18. BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el Banco no presenta saldos por este concepto, de conformidad al artículo 43 de la Ley de Bancos.

NOTA: 19. PRESTAMOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el Banco no presenta saldos por este concepto, de conformidad al artículo 78 de la Ley de Bancos.

NOTA: 20. GASTOS DE OPERACION

Los gastos de operación al 31 de marzo de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

	2019	2018
Gastos de funcionarios y empleados	\$4,396.2	\$4,111.8
Remuneraciones	\$ 2,799.6	\$ 2,668.8
Prestaciones al personal	\$ 1,125.2	\$ 996.9
Indemnizaciones al personal	\$ 28.5	\$ 21.3
Gastos del directorio	\$ 43.9	\$ 39.4
Otros gastos del personal	\$ 154.3	\$ 154.4
Pensiones y jubilaciones	\$ 244.7	\$ 231.0
Gastos generales	\$ 4,429.4	\$ 4,383.5
Depreciación y amortizaciones	\$ 1,097.6	\$ 1,176.5
TOTAL	\$ 9,923.2	\$ 9,671.8

NOTA: 21. FIDEICOMISOS

Al 31 de marzo de 2019 y de 2018 el Banco no presenta saldos por este tipo de operaciones.

NOTA: 22. RECUPERACIONES DE ACTIVOS CASTIGADOS

Al 31 de marzo de 2019 el saldo por recuperaciones de activos castigados es de \$217.3 (\$206.6 en 2018).

NOTA: 23. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSO HUMANO

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el Banco ha mantenido un promedio de 1,153 y 1,145 empleados respectivamente. De ese número el 58.8% y (59.2% en 2018) se dedican a los negocios del Banco y el 41.2% (40.8% en 2018) es personal de apoyo.

NOTA: 24. LITIGIOS PENDIENTES

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el Banco no tiene litigios judiciales y/o administrativos a favor ni en contra de significativa materialidad *

(*) La Administración del Banco ha determinado la significativa materialidad en el equivalente del 0.5% del patrimonio.

NOTA: 25. PERSONAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS RELEVANTES

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del banco.

Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del banco.

NOTA: 26. CREDITOS RELACIONADOS

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales y jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al 5% del capital pagado y reservas de capital de la institución.

El Capital Social y Reservas de Capital al 31 de marzo de 2019 es de \$77,664.7 y (\$76,621.5 en 2018). El total de créditos relacionados representan el 4.2% por un monto de \$3,251.0 y (3.1% por un monto de \$2,367.1 en 2018) del Capital Social y Reservas de capital de la entidad; dicho monto está distribuido entre 54 deudores (54 en 2018).

Durante el período reportado el banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

NOTA: 27. LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS

Durante el período reportado el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos, el cual establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda al veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Los créditos a una sola persona o grupo económico no sobrepasan el límite del 25%, y el límite del 15%.

NOTA: 28. CONTRATOS CON PERSONAS RELACIONADAS

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la Celebración de contratos entre un Banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del Banco o en forma directa con la administración.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el Banco no posee contratos con personas relacionadas.

NOTA: 29. RELACIONES ENTRE OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS EN MONEDA EXTRANJERA

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones Activas y Pasivas de los Bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Para cumplir tal propósito la Superintendencia del Sistema Financiero ha establecido que la diferencia absoluta entre Activos y Pasivos de Moneda Extranjera no podrá ser mayor del 10% del Fondo Patrimonial.

Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación de 0.07% en ambos años.

NOTA: 30. REQUERIMIENTO DE FONDO PATRIMONIAL O PATRIMONIO NETO

De acuerdo al art. 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los Bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- a) Un 12.0% en 2019 y (12.0% en 2018) entre su Fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley.
- b) Un 7.0% en 2019 y (7.0% en 2018) entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias.

- c) El 100% o más entre el Fondo Patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

La situación del Banco se detalla a continuación:

Al 31 de Marzo	2019	2018
1. Relación Fondo Patrimonial sobre Activos Ponderados	16.10%	16.37%
2. Relación Fondo Patrimonial sobre pasivos y Contingencias	12.04%	12.40%
3. Relación Fondo Patrimonial a Capital Social pagado	215.58%	204.85%

NOTA: 31. CALIFICACION DE RIESGO

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la clasificación de riesgo realizada por una calificadoradora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores. La clasificación del Banco realizada por la clasificadoradora de riesgo Pacific Credit Rating, se presenta a continuación:

<u>2018</u>	<u>2017</u>
EAA-	EAA-

La fecha de referencia de las calificaciones de riesgo es el 30 de junio de 2018 y 2017 respectivamente.

La descripción de la calificación se detalla a continuación:

EAA - Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

NOTA: 32. INFORMACION POR SEGMENTOS

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, en cuanto a los sectores geográficos, el Banco no mantiene una cartera de créditos de consumo ni vivienda en el área centroamericana.

NOTA: 33. CREDITOS A SUBSIDIARIAS EXTRANJERAS

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de marzo de 2019 el fondo patrimonial del Banco era de \$137,466.2 (\$130,623.0 en 2018) y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$861,447.1 (\$799,383.6 en 2018). Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el Banco no tiene subsidiarias extranjeras.

NOTA: 34. CREDITOS A SUBSIDIARIAS NACIONALES

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de marzo de 2019 el fondo patrimonial del Banco era de \$137,466.2 (\$130,623.0 en 2018) y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$861,447.1 (\$799,383.6 en 2018). Al 31 de marzo de 2019 y 2018 el Banco no tiene subsidiarias nacionales.

NOTA: 35. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Los hechos de mayor relevancia ocurridos en los períodos terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018 se resumen a continuación:

1. Con fecha 14 de noviembre de 2018 Banco Promerica El Salvador hace del conocimiento público que Promerica Financial Corporation (PFC), su accionista mayoritario, anunció la colocación inaugural de \$200,000 en bonos en el mercado de capitales internacional con vencimiento 14 de mayo de 2024 cupón del 9.7% anual pagaderos semestralmente. El ISIN con el que se encuentra listado el título valor es US74348BAA98. Esta primera emisión de Promerica está documentada bajo ley de Nueva York y registrada en la Bolsa de Valores de Luxemburgo.
2. Banco Promerica, S.A., tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos del período correspondiente. Al 31 de marzo de 2019, el Banco registro como gasto por este concepto un total de \$537.8 (\$503.2 en 2018).
3. En el mes de diciembre 2018, se apertura caja express SERTRACEN Pasatiempo, La Libertad.
4. En el mes de noviembre 2018, se realizó traslado de la agencia Santa Rosa de Lima, La Unión.
5. En el mes de octubre 2018, se apertura caja express SERTRACEN Plaza Mundo, Soyapango, San Salvador.
6. En el mes de octubre 2018, se apertura caja express SERTRACEN San Miguel, San Miguel.
7. En el mes de octubre 2018, se apertura caja express SERTRACEN Santa Ana, Santa Ana.
8. En el mes de septiembre 2018, se apertura caja express SERTRACEN oficina central, San Salvador.
9. En el mes de septiembre 2018, se apertura caja express SERTRACEN las Cascadas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
10. Durante el período terminado al 31 de marzo de 2019 y 2018, se realizó transacción de venta, cesión y traspaso de saldos de cartera saneada a favor de Gestonadora de Créditos, S.A. de C.V. y Gesel, S.A. Un resumen de los montos de la cartera saneada y vendida de tarjeta de crédito, préstamos y precio de venta, se presentan a continuación:
 - 10.1. El monto de la cartera saneada y vendida de tarjeta de crédito ascendía a un total de \$0.0 (\$2,070.7 en 2018), los cuales se detallan a continuación:

	2019	2018
Gestonadora de Créditos	\$ 0.0	\$ 1,903.3
Gesel	\$ 0.0	\$ 167.4
Total	\$ <u>0.0</u>	\$ <u>2,070.7</u>

10.2. La cartera saneada y vendida de préstamos ascendía a un total de \$0.0 (\$2,431.1 en 2018), los cuales se detallan a continuación:

	2019	2018
Gestionadora de Créditos	\$ 0.0	\$ 2,097.3
Gesel	\$ 0.0	\$ 333.8
Total	<u>\$ 0.0</u>	<u>\$ 2,431.1</u>

10.3. El precio de venta total fue acordado en \$0.0 (\$387.4 en 2018), los cuales se detallan a continuación:

	2019	2018
Gestionadora de Créditos	\$ 0.0	\$ 332.3
Gesel	\$ 0.0	\$ 55.1
Total	<u>\$ 0.0</u>	<u>\$ 387.4</u>

11. Al 31 de marzo de 2019 y 2018, el Banco mantiene saldos de cartera en administración, los cuales se detallan a continuación:

	2019	2018
Empresas privadas	\$ 19,526.0	\$ 41,378.7
Otras instituciones	\$ 0.0	\$ 15,515.8
Total	<u>\$ 19,526.0</u>	<u>\$ 56,894.5</u>

NOTA: 36. SUMARIO DE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.
2. La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de dicha norma deben ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable, basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero. Específicamente se requiere:
 - i. Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
 - ii. Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos

- de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
- iii. Todos los otros instrumentos de deuda o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
 3. Con relación al riesgo de liquidez se divulgan las agrupaciones significativas de plazo, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento, únicamente para ciertos activos y pasivos; las NIIF requieren que esta divulgación se realice para todos los activos y pasivos.
 4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
 5. Las provisiones de pérdidas crediticias se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a la NIIF 9 se debe establecer un modelo de pérdida esperada, esta deberá medirse como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados (o contractualmente exigibles en el caso de compromisos de préstamos y contratos de garantía emitidos) al Banco, y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir resultante del promedio de múltiples escenarios económicos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva del activo correspondiente. Para ello, el Banco debe considerar información razonable y con respaldo acerca de eventos pasados, condiciones corrientes y pronósticos razonables y con respaldo de condiciones económicas futuras.
 6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
 7. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 9 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
 8. La vida útil de ciertos activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; la NIC 16 establece que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, esta NIC revisó la definición de valor residual de los activos.
 9. El Banco no registra impuestos diferidos; la NIC 12 requiere el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
 10. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo a las NIIF.
 11. La NIIF 9 requiere que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero requieren que las estimaciones de deterioro se calculen en base a categorías de riesgo y porcentajes.
 12. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio. El estado de cambios en el patrimonio requerido por las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero requiere que se muestren los aumentos y disminuciones.

13. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los Riesgos de mercado.
14. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de los puntos no redimidos derivados del programa lealtad en el momento en que son conocidos. La política del Banco es reconocer el gasto cuando los puntos son redimidos y no se registra ninguna obligación.